

## COMERCIAL DE AUTOMOVILES NACIONALES, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, de fecha 21 de Marzo de 2.024, se convoca a todos los accionistas a la reunión de **Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas** que se celebra en el domicilio social sito en el Mayorazgo nº 26, edificio COANSA, Santa Cruz de Tenerife, el día 23 de Abril de 2.024, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, y caso de no haber quorum suficiente, el 24 de Abril de 2.024, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.- Examen y en su caso, aprobación de las cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) correspondientes al Ejercicio 2.023.
- 2.- Aplicación de resultados del ejercicio 2.023.
- 3.- Aprobación, si procede de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2.023.
- 4.- Otorgamiento de facultades para la ejecución, elevación a público, e inscripción de los acuerdos adoptados.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Se halla en el domicilio social a disposición de todos los accionistas, la información y documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de sociedades de capital.

Igualmente, de conformidad con lo previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les asiste de solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día de la reunión.

Santa Cruz de Tenerife, a 21 de Marzo de 2.024.



El Presidente del Consejo de Administración.

Don Eugenio Campos Domínguez.